

ACTA 8 REUNIÓN TRIBUNAL PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN Nº PGP1/2018	Fecha PUBLICACIÓN 27/09/2018
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	INSPECTOR/A ITV

En Oviedo, a 3 de diciembre de 2018, siendo las 10:00 horas, en las oficinas centrales de ITVASA, se reúne el Tribunal responsable de las pruebas selectivas para la provisión de los puestos indicados en el encabezado, el tribunal designado por el gerente con fecha 27 de septiembre, del que se encuentran presentes los siguientes miembros;

- Presidenta: Vanessa Jimenez Peinado - 76950547E
- Secretario: Manuel José Castro Fernández – 11413109A
- Vocales: Pablo Guimarey Alvarez - 11067261Y
Ana Eva Vilas Suárez - 10896212P

Reunido el tribunal se realizan la revisión de méritos en cuanto a experiencia en mecánica, experiencia en ITV y formación específica en ITV conforme a las bases del proceso. Reunión de la cual concluye y

RESUELVE:

PRIMERO: proponer para su aprobación el listado provisional de resultados obtenidos por los participantes en la fase de méritos tomando como referencia las condiciones establecidas en las bases, teniendo en cuenta que para el cómputo de días trabajados se toma como fecha límite el 12 de octubre (fecha fin de inscripciones en el proceso).

SEGUNDO: proponer por defecto el listado provisional de resultados finales del proceso con la valoración de cada una de las fases con el porcentaje establecido en las bases. El orden de los aspirantes en la bolsa será en base a este resultado final y en el caso de empate se priorizará por la nota obtenida en la fase de entrevista y prueba psicométrica.

TERCERO: informar que se realizará la publicación y exposición de dicha lista en la web de ITVASA, <http://www.itvasa.es/empleo/>, así como en el tablón de anuncios de la oficina central de ITVASA sita en Oviedo en la calle La Lila nº6 bajo izquierda, a partir del mismo día de la firma de la presente, tal como se indica en las bases del proceso. El horario de la Oficina central de ITVASA para la exposición de las listas es de lunes a viernes 9:00 horas a 18:00 horas.

CUARTO: informar que se abre un plazo de tres días laborales a partir del día siguiente de la publicación de este listado para presentar las alegaciones así como la subsanación de defectos que los aspirantes consideren oportunas. Estas alegaciones se realizarán a través de los medios habituales, presencialmente en las oficinas centrales de ITVASA o a través del correo electrónico personas@itvasa.es

Oviedo, 3 de diciembre de 2018

Fdo.:

Presidenta: Vanessa Jiménez Peinado

Vocales:

Pablo Guimarey Alvarez



Secretario: Manuel José Castro Fernández



Ana Eva Vilas Suárez